

TALLER SOBRE TERCER PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCION SOBRE DERECHOS DEL NIÑO RELATIVO A UN PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIONES INDIVIDUALES

Objetivo:

- Promover el conocimiento y las potencialidades del 3er protocolo para el uso estratégico de éstos por parte de las personas defensoras de derechos de los niños y niñas en la región latinoamericana.

Presentación del sistema universal de protección de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes incluyendo los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos y los Órganos de Tratados.
<p>El sistema de peticiones individuales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Procedimiento• Requisitos de admisibilidad• Metodo de trabajo• Medidas cautelares• Intervención de terceros <p>El sistema de investigaciones (art 13):</p> <ul style="list-style-type: none">• Procedimiento• Metodo de trabajo• Investigación a Chile• Seguimiento
<ul style="list-style-type: none">• Jurisprudencia relevante
<ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de dictámenes

Dictado por Luis Ernesto Pedernera Reyna, Presidente del Comité saliente y Jorge Cardona.

Fecha: 22 y 25 de junio de 2021 en el horario de 11 a 13 hs..

Actividad arancelada para profesionales que no sean matriculados del CALP

Organiza: Comisión del Registro de Abogadas y Abogados de Niñas, Niños y Adolescentes del Colegio de Abogados de La Plata.